

MEMORIA DEL SEMINARIO

**POLITICAS
AGRARIAS
Y
EMPLEO
EN
AMERICA
LATINA**

**MURILLO * BARRERA * SANTOS DUARTE
PRUDENCIO * MAIGUASHCA * VERGARA
URRIOLA * MARQUEZ * RIVERA * JARAMILLO
DURANGO * MARTINEZ * RUIZ * ROSERO**

IEE * ILDIS * CLACSO

Créditos

Es una publicación del Instituto de Estudios Ecuatorianos, IEE; del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS; y del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO.

© IEE, ILDIS, CLACSO, 1987

Edición

Santiago Escobar

Diseño, diagramación y portada:

Iván Fernández

Secretaría

Enna Arboleda
Alicia Terán

IEE, Carrión 555 B, Telf.: 232-123, Casilla 147 - Suc. 12 de Octubre, Quito, Ecuador

ILDIS, Av. Colón 1346, Telf.: 562-103, Casilla 367-A, Quito-Ecuador
CLACSO, Callao 875 - 3er. piso E, Telf. 44.8459, Ap. postal 1023 Buenos Aires, Argentina

Contenido

Presentación Pág. 9

Introducción 11

Procesos migratorios y de urbanización

– “Algunos aspectos sobre el desarrollo rural, el empleo y las migraciones en Colombia en la actualidad” 21
Gabriel Murillo y Cristina Barrera

– “Empleo rural e migrações no nordeste brasileiro” 37
Renato Santos Duarte

– “Población y empleo en el sector rural de Bolivia” 55
Julio Prudencio

– “Empleo y relaciones campo-ciudad en Santo Domingo de los Colorados” 81
Lincoln Maignashca

Agroindustria y Reforma Agraria

– “La Reforma Agraria peruana y el empleo agrícola” 95
Ricardo Vergara B.

– “Los efectos del crecimiento de la agroindustria sobre el empleo agrícola” 127
Rafael Urriola

Impacto de Políticas Globales

- “Notas para una discusión acerca de la eficiencia de las políticas de empleo sectoriales como forma de enfrentar el “problema ocupacional”:
Una reflexión a partir del caso de México” 141
Carlos Márquez

- “Las políticas económicas neoliberales y su impacto en la producción y empleo agrícola en Chile”. 161
Rigoberto Rivera

- “Flotación cambiaria, agroexportación y empleo en el Ecuador”. 185
Fidel Jaramillo

- “El Programa Andino de Desarrollo Tecnológico para el Medio Rural dentro del Desarrollo Rural Integral” 207
Jaime Durango F.

Etnicidad

- “El problema del empleo rural en una zona predominantemente indígena: Cotacachi” 221
Luciano Martínez

- “Colonización y reproducción de la fuerza de trabajo indígena: El caso de Pastaza” 235
Lucy Ruiz

- “Políticas agrarias, empleo y reciprocidad en la comunidad andina” 255
Fernando Rosero

**Flotación cambiaria,
agroexportación y empleo
en el Ecuador**

Fidel Jaramillo

Un experimento neoliberal se consolidó y entró en plena vigencia en el Ecuador, luego de que el 11 de agosto las autoridades económicas dictaron un nuevo paquete de medidas económicas cuyo elemento principal es la flotación del tipo de cambio y de la tasa de interés. Con la anunciada apertura comercial y nueva rebaja de aranceles, se complementaría el proceso de liberalización económica iniciado en septiembre de 1984. De hecho, el afianzamiento de la estrategia neoliberal en el Ecuador implica un cambio de modelo de desarrollo industrialista y desarrollista vigente en el país durante la década de los 70, por otro modelo cuyo patrón de acumulación gira en torno de la actividad agroexportadora.

Efectivamente, la estrategia aperturista y liberalizante reinaugurada en el Ecuador por el Gobierno de Febres Cordero con el aval entusiasta del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial significa renovar y reforzar nuestra inserción tradicional y dependiente en el mercado capitalista mundial como proveedores de bienes primarios, en particular agrícolas, y abandonar —o en todo caso desestimar— las posibilidades de desarrollo basado en el mercado interno. En definitiva, las posibilidades de expansión de la economía ecuatoriana quedan casi en exclusiva función del comportamiento del mercado externo, de los vaivenes y caprichos de precios y demandas internacionales de nuestros principales productos de exportación.

El discurso gubernamental corrobora esta apreciación, toda vez que ha privilegiado la “promoción de exportaciones frente a otro tipo de políticas de desarrollo”. Esta apreciación aparece clara en un texto del Dr. C. J. Emanuel que señala: “Únicamente una política económica y especialmente cambiaría que tienda a estimular las exportaciones en el plazo más corto

posible sería la única garantía de nuestra mayor estabilidad y menor dependencia externa" (HOY, 12 de agosto).

Si bien el Gobierno ha puesto en marcha varios proyectos para estimular exportaciones "no tradicionales", en realidad su interés sigue girando alrededor de las exportaciones agrícolas y en especial las de banana, café y cacao, que junto con productos del mar, concentran el 85 por ciento de las exportaciones privadas. De allí que el estudio de esta temática tenga ahora plena vigencia en el análisis del sector agropecuario del país.

Un elemento clave dentro de la estrategia oficial para despertar lo que han llamado "mentalidad exportadora" es el manejo del tipo de cambio. Bajo la perspectiva clásica y neoclásica, un tipo de cambio real estimulará las exportaciones de todos aquellos bienes para los cuales un país mantenga ventajas comparativas, que precisamente en el Ecuador, serían los bienes primarios, fundamentalmente agrícolas. La política económica del régimen para apoyar a la agroexportación, se ha traducido en un continuo proceso devaluatorio que finalmente se ha concretado en una virtual flotación cambiaria.

El Tortuoso camino hacia la flotación

Entre 1970 y 1982, se mantuvieron casi inalterables dos mercados cambiarios en el Ecuador: el mercado oficial, estable en una cotización de 25 sucres por dólar, y el mercado libre de cambios que se mantuvo hasta 1981 en una cotización de alrededor de 27 sucres por dólar. La crisis económica internacional, el estrangulamiento externo y las políticas fondomonetaristas aplicadas a partir de 1982 se tradujeron en procesos devaluatorios sucesivos. Primero en mayo de 1982 se modificó la paridad oficial de 25 a 33 sucres por dólar. Luego en marzo de 1983 se devaluó de 33 a 42 sucres por dólar, con posteriores minidevaluaciones de 4 centavos de sucre por cada día laborable, que pocas semanas después aumentaron a 5 centavos por día calendario.

Paralelamente, se mantenían vigentes el mercado libre de cambios, que siguiendo principalmente impulsos especulativos registró una tendencia alcis-

ta permanente, y un mercado de intervención administrado por el Banco Central, que en términos generales seguía al mercado "libre de la calle", que ya para 1983-1984 bordeaba los 80 - 90 sucres por dólar.

En el período descrito, el país asistió a la preinauguración de un régimen flexible de cambios. Paulatinamente, las transacciones registradas en el mercado oficial de cambios fueron trasladadas al mercado de intervención administrado por el Banco Central, en una suerte de "flotación" dirigida o controlada. No obstante, seguía vigente el sistema de incautación cambiaria por parte del Banco Central, es decir que las autoridades cambiarias continuaban controlando la paridad cambiaria.

Con el advenimiento del nuevo Gobierno, se radicalizó el proceso. Luego de un tortuoso camino hacia la flotación, las autoridades económicas finalmente desincautaron las divisas y dejaron que las fuerzas de la oferta y la demanda del mercado libre privado sean las que fijen las paridades cambiarias. Con ello se consagró la flotación cambiaria total.

Desde entonces, las divisas de las exportaciones privadas no tendrán que venderse obligatoriamente en el Banco Central -como venía ocurriendo en los últimos 50 años- sino en el mercado libre de cambios a la cotización que "libremente" se fije. En contraparte los importadores tendrán que conseguir las divisas que requieren para realizar sus compras en el exterior, ya no en el Banco Central a un tipo cambiario fijado por este organismo, sino en el mercado libre de cambio fijado por las fuerzas de oferta y demanda.

Según el nuevo sistema, será este libre juego de las fuerzas del mercado el que determine la cotización de las divisas. En el cuadro adjunto se puede apreciar una estimación de los volúmenes de divisas que se ofertarán y demandarán en el mercado libre y en el mercado del Banco Central, es decir una suerte de balanza de pagos del sector público y del sector privado. Siguiendo las proyecciones del Plan Operativo del CONADE (que son ya optimistas), en el sector privado existiría una oferta de 1.469 millones de dólares y una demanda de 1.914 millones, con una brecha negativa de 445 millones.

Balanza de pagos por sectores
(estimado en base a la proyección del CONADE)
—en millones de dólares, 1986—

Rubro	Sector	
	Privado	Público
Exportación	1.100	960
Petróleo		960
Café	267	
Banano	254	
Piscícolas	220	
Cacao	202	
Industriales	134	
Otros	23	
Importación	-1.420	-242
Balanza Comercial	-320	718
Servicios	-213	-927
Embarques	91	-17
Viajes	-25	
Rentas recibidas	28	
Intereses deuda		-749
Otros intereses		-80
Utilidades	-125	
Otros y gobierno		-145
Trasferencias		65
Cuentas corrientes	-533	-209
Capitales	88	654
Inversión	85	
Crédito	3	989
Amortización		-305
Otros		-30
Saldo global	-445	445

Fuente: Plan Operativo 1986, estimación HOY.

En este mercado se liquidarán las siguientes transacciones:

- * Las divisas provenientes de las exportaciones privadas, de las cuales el 85 por ciento provienen de café, cacao, banano y productos del mar.
- * Las importaciones privadas, que constituyen el 85 por ciento de las importaciones totales del país.
- * El pago de servicios del sector privado, y en particular el costo de embarques y transporte de las importaciones, turismo y remisión de utilidades de inversión extranjera.
- * Ingreso de capitales, que incluiría 85 millones por inversión y 3 millones de créditos externos.

El consolidado de estas cuentas para 1986 arroja una significativa brecha entre oferta y demanda de divisas en este mercado lo cual determinaría una tendencia alcista de la cotización. En teoría el tipo de cambio deberá subir hasta llegar a un punto en el que se equilibren exportaciones e importaciones privadas (al incentivar las primeras y encarecer las segundas), lo cual en la práctica será difícil de conseguir. En el supuesto de que se consiga un tipo de cambio que equilibre oferta y demanda de divisas, la cotización tampoco se mantendría estable, pues para continuar manteniendo un tipo de cambio real, éste deberá ajustarse según las diferencias entre la inflación interna y la inflación de los principales países con quienes comerciamos. Puesto que la inflación en el Ecuador es sustancialmente mayor que en países como EE. UU., Japón o Alemania Federal, ello implicaría que la tendencia del tipo de cambio seguirá siendo hacia una perpetua devaluación. En otras palabras, la flotación será en un solo sentido: hacia arriba.

Sin embargo, si el análisis anterior conduce a predecir una continua desvalorización del valor externo de nuestra moneda, entonces ¿cómo se explica la caída en la cotización del dólar en el mercado libre, luego de adoptadas las medidas del 11 de agosto?

Ciertamente, el precio de la divisa norteamericana registró una baja desde más de 171 sucres a 145 sucres por dólar durante los primeros dos meses de adoptada la medida. Este comportamiento se explica al menos por cuatro factores, todos ellos de carácter coyuntural y por tanto pasajeros:

- * **Política monetaria restrictiva:** El Banco Central está aplicando una marcada política monetaria restrictiva para evitar que exista una corriente

monetaria que presione sobre tipo de cambio y precios. No obstante, será difícil mantener esta política, pues el sector productivo está siendo asfixiado por la iliquidez en el sistema.

Paralelamente, una política monetaria de tal naturaleza está presionando sobre las tasas de interés que, al ser flotantes, empiezan a dispararse, tal como se vio luego de que fracasó el acuerdo interbancario para mantenerlas dentro de ciertos límites máximos. De allí que es presumible que en los próximos meses las autoridades económicas aflojen la llave monetaria, con el consiguiente impacto sobre el tipo de cambio.

- * **Stock de materias primas y divisas:** dado el estrangulamiento de pagos generado por la caída de los precios internacionales del petróleo, las industrias han venido manteniendo altos niveles de stocks de insumos importados, así como una significativa disponibilidad de divisas para futuras importaciones. De allí que —al menos hasta fin de año— la presión por nuevas importaciones no refleja los requerimientos normales. Posteriormente, la demanda de divisas para nuevas importaciones presionaría sobre el tipo de cambio del mercado libre.
- * **Entrega anticipada de divisas:** las autoridades económicas han estimulado el sistema de entrega anticipada de divisas de futuras exportaciones. Ello significa que al momento se puede contar con un mayor flujo de divisas, pero en realidad, no implica una mayor disponibilidad de divisas. Adicionalmente, ciertos grupos de exportadores ligados al Gobierno han alimentado el mercado con sus divisas para evitar que las cotizaciones se eleven drásticamente en circunstancias políticas delicadas.
- * **Intervención del Banco Central:** aunque las autoridades económicas lo han negado repetidamente, varios analistas económicos han denunciado que el Banco Central está alimentando el mercado libre de cambios con dólares provenientes de la reserva monetaria internacional, precisamente para evitar que la cotización se dispare en momentos en los que el principal ideólogo del modelo, el Eco. Alberto Dahik, estaba siendo interpelado por el Congreso. Esta situación no podría perdurar en vista de las limitadas reservas del Instituto Emisor.

En estas circunstancias, se puede anticipar que una vez que amainen los efectos de los elementos antes descritos, la tendencia del tipo de cambio definitivamente será alcista.

Más aún, si hacemos una reflexión más profunda, podemos determinar que la fijación de las paridades cambiarias en un régimen de flotación excede al análisis de flujos y volúmenes de oferta y demanda de divisas en el mercado libre. En realidad, dado el carácter monopólico de la economía ecuatoriana, la desincautación de divisas ha significado dejar en manos de un reducido grupo de exportadores el manejo del tipo de cambio.

Efectivamente, en el cuadro siguiente se puede apreciar que las 23 mayores empresas exportadoras efectuaron el 42,1 por ciento del total de exportaciones privadas en 1985. Aproximadamente las 500 restantes exportan individualmente cantidades poco significativas. El grado de concentración de las exportaciones privadas es inclusive más evidente si observamos que las 8 empresas más grandes realizaron la cuarta parte del total de las exportaciones.

Por productos tenemos que:

Los cinco mayores exportadores de camarón realizaron el 38 por ciento de las ventas externas del crustáceo, predominando las compañías Empacadora Nacional y El Rosario; la mitad de las exportaciones de cacao en grano fueron realizadas por 5 empresas, de las cuales 2 también figuran entre las principales exportadores de café en grano; las tres cuartas partes de las ventas de elaborados de cacao fueron realizadas por 5 empresas; solo dos empresas realizan ventas de café elaborado; en cuanto a las exportaciones bananeras, es conocido el predominio de Exportadora Bananera Noboa, Standard Fruit y Reybanpac, que exportan alrededor de las tres cuartas partes del banano ecuatoriano.

En estas circunstancias, resulta evidente el dominio del mercado exportador por parte de un reducido grupo de exportadores, que además mantiene participación en actividades financieras, industriales, comerciales, importación, etc. No solo que estos grupos están en capacidad de manipular el tipo de cambio en su beneficio, sino que el nuevo sistema permite acrecentar sus propios circuitos de acumulación del capital.

MAYORES EMPRESAS EXPORTADORAS
por principales productos, en 1985
 —en millones de dólares y porcentajes—

Producto/ Empresa	Valor	o/o del total
Camarón	156,5	
Empac.Nacional	15,9	10,2o/o
El Rosario	13,5	8,6o/o
Exporklore	12,3	7,9o/o
Promariscos	9,8	6,2o/o
Estar	7,3	4,7o/o
Cacao en grano	138,4	
Marchán	19,3	14,0o/o
Granex	16,4	11,9o/o
Prodec	12,1	8,8o/o
Santa Fe	11,2	8,1o/o
Coproza	9,9	7,2o/o
Elab. de cacao	78,8	
Agroinsa	20,3	25,7o/o
Ritec	12,0	15,2o/o
Incacao	10,1	12,8o/o
Procoa	9,3	11,8o/o
Colcacao/Inedecsa	8,4	10,6o/o
Café elaborado	18,1	
Colcafé	8,5	47,2o/o
SICA	5,2	28,9o/o
Banano	220,0	
Exportadora Noboa		34,0o/o
Standard—Ubesa		25,5o/o
Reybanpac		10,4o/o

Café en grano	190,8	
Ovidio Mora		7,8o/o
Ontaneda		6,2o/o
Granex		5,9o/o
Intercambio y Crédito		5,3o/o
Prodec		4,3o/o

23 mayores exportadores	411,6	42,1o/o
Total exportación privada	978,1	100,0o/o

Tipo de cambios y exportaciones

Bajo la perspectiva del Gobierno, el tipo de cambio es el elemento clave dentro de la promoción de exportaciones. Un boletín oficial señala que "la venta de las divisas por parte de los exportadores en el mercado libre proporciona un incentivo a todos los productores del país, logrando en un corto tiempo las diversificaciones de nuestras exportaciones.

Esta mayor cantidad y diversidad de nuestros productos exportables le dará una mayor estabilidad económica al país y evitará la peligrosa dependencia de un producto de exportación como el petróleo que está sujeto a variaciones bruscas en el precio debido a los cambios de la política económica y a otros factores fuera de nuestro control".

Efectivamente, las devaluaciones monetarias son justificadas por la necesidad de estimular las exportaciones a través de este mecanismo cambiario. Sin embargo, el análisis de los datos empíricos y la experiencia ecuatoriana en los últimos años, nos llevan a dudar sobre la validez de este criterio, el cual asigna a las variaciones del tipo de cambio un efecto determinante sobre el nivel de exportaciones.

Un estudio sobre la sensibilidad de las exportaciones frente a las modificaciones cambiarias en el período 1975-1984 nos entrega ciertos datos que exigen una reflexión:

1.— En los últimos años, no se encontró evidencia empírica que permita afirmar que el volumen de exportaciones no petroleras está en función del tipo de cambio.

2.— La elasticidad tipo de cambio/exportaciones no petroleras arrojó una cifra curiosa: $-0,21$. Ello indicaría que ante una devaluación del tipo de cambio, las exportaciones más bien tienden a caer.

Evidentemente, este resultado está sesgado por el comportamiento regresivo de la economía durante 1981—1984, período en el cual el país enfrentó una severa crisis internacional y las inundaciones en las regiones del litoral. Precisamente fue durante estos años cuando las exportaciones sufrieron una seria reducción, mientras que paralelamente la paridad monetarias registraba continuas modificaciones.

3.— Analizando individualmente a los principales productos de exportación, se puede observar que las elasticidades obtenidas tienen signos negativos para la mayor parte de exportaciones agrícolas tropicales: $-0,31$ para el banana, $-0,09$ para el cacao en grano y $-0,38$ para el cacao procesado. Estos resultados igualmente pueden estar influenciados por la crisis en los 80 y las inundaciones que afectaron críticamente a estos cultivos. En el caso del café, se ve una elasticidad positiva, pero muy baja: $0,07$. Ello indicaría que ante un aumento en 100 por ciento del tipo de cambio, el volumen de exportaciones de café podría crecer en 7 por ciento, lo cual es poco significativo.

4.— Para el caso de las exportaciones de productos del mar y otras exportaciones, se encontraron elasticidades positivas y más altas: $0,85$ y $0,82$, respectivamente. Estos resultados podrían indicar que las ventas de productos del mar y otras exportaciones—principalmente manufacturadas— son más sensibles a las variaciones del tipo de cambio.

5.— Ninguna de las series planteadas se ajusta significativamente a ninguna función. El coeficiente de correlación r^2 (que indica el grado de relación de una variable a determinada función, reflejando un mayor ajuste mientras más se acerque a 1) arroja valores que varían entre $0,13$ y $0,58$. Ello se explica en la medida que mientras la variable independiente (tipo de cambio), estuvo fija durante 1975—1981, la variable dependiente (volumen de exportaciones), mantuvo comportamientos erráticos a lo largo de todo el período, tal como se puede apreciar en el gráfico, (ver pág. 196).

Evidentemente, este análisis adolece de ciertas limitaciones. Desde el punto de vista metodológico, el poner las exportaciones en función de una sola variable implica ignorar, o mantener constantes, otras variables como producción y productividad, competitividad, demanda internacional, subfacturación, etc.

El ejercicio planteado también está limitado por la serie estadística utilizada. En el período tomado en cuenta, se considera una primer etapa donde el tipo de cambio no varía y otra etapa donde la paridad se modifica y coincide con la crisis económica y las inundaciones.

No obstante estas limitaciones, de este análisis podemos extraer algunos interrogantes y conclusiones.

- * El volumen de exportaciones no parece estar determinado en función del tipo de cambio, por lo que resulta algo ingenuo pensar que las ventas externas ecuatorianas van a incrementarse por el simple hecho de devaluar la moneda.
- * Sin embargo, algunas exportaciones no tradicionales muestran mayor sensibilidad frente al tipo de cambio. Si bien estos productos representan un porcentaje muy reducido frente al total de exportaciones, se podría pensar que mecanismos no devaluatorios —especialmente fiscales, crediticios y de asistencia técnica— podrían aumentar su competitividad internacional y las ventas externas.
- * No se justifican políticas devaluatorias únicamente con el objeto de promover exportaciones, pues éstas están determinadas por otros factores, principalmente por la estructura de producción y productividad nacional, demanda internacional, precios, etc. Inclusive si el volumen de ventas externas se incrementase, el ingreso por exportaciones sigue dependiendo de los precios internacionales, que en gran parte de los casos, son manipulados por los principales países compradores y las empresas multinacionales.
- * Adicionalmente, cabe cuestionar el excesivo énfasis a la orientación exportadora de la economía ecuatoriana. En la medida de que las exportaciones signifiquen una mayor proporción del producto nacional, la economía del país está más expuesta y vulnerable frente a los vaivenes de los precios y demanda del mercado externo. La orientación

mayoritaria de las fuerzas productivas hacia el mercado externo oscurece la necesidad prioritaria de producir los bienes básicos para satisfacer los requerimientos mínimos de la mayoría de la población.

Este análisis nos obliga a rebasar el estudio meramente "economicista" y referirnos a la estructura desigual del comercio internacional. Mientras se mantenga la tradicional vinculación del Ecuador al mercado capitalista mun-

dial y se persista en una orientación "hacia afuera", la economía ecuatoriana no podrá escapar de su dependencia externa del intercambio desigual y de otros mecanismos de permanente transferencia del patrimonio hacia los países metropolitanos. En consecuencia, ello dificultará aún más la posibilidad de conseguir un desarrollo autónomo y autosostenido, orientado hacia la satisfacción de las necesidades básicas de la población.

Agroexportación y empleo

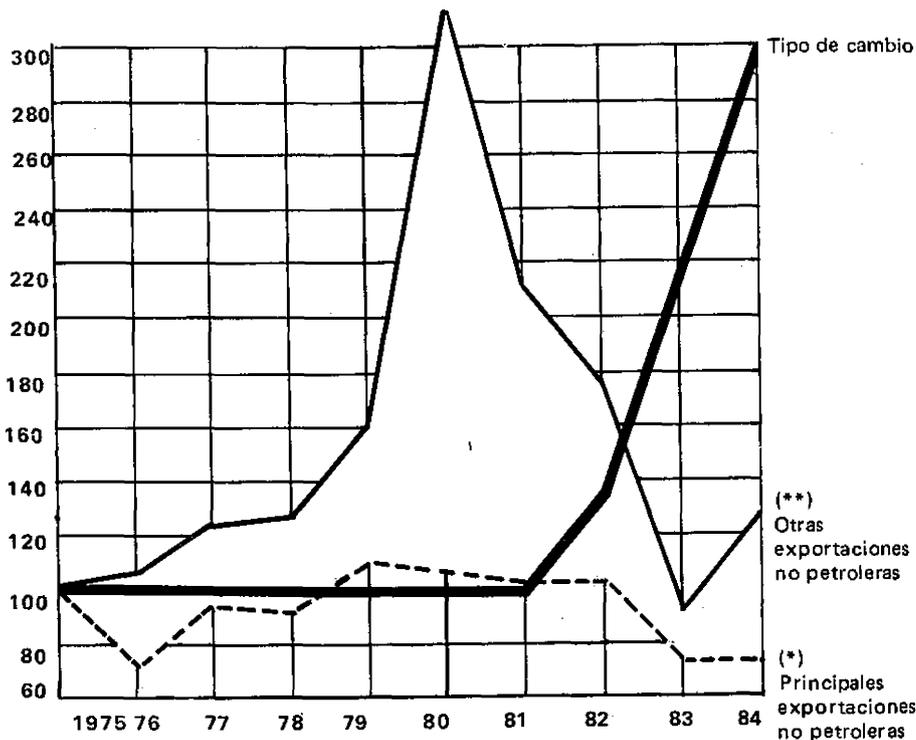
Como se señaló en la introducción de este trabajo, el patrón de acumulación del modelo económico vigente se concentra básicamente alrededor de la actividad exportadora, fundamentalmente aquella originada en el sector agropecuario tradicional. Precisamente la medida cambiaria descrita apunta a fortalecer la actividad, en general, y agroexportadora, en particular.

Bajo la óptica del Gobierno, la agroexportación pasa a convertirse en eje dinámico de la economía ecuatoriana, no solo por su capacidad de provisión de divisas, sino también como generadora de mano de obra y de ingresos para los hogares.

Repetidamente, las autoridades económicas han señalado que la flotación del tipo de cambio no beneficia exclusivamente a un reducido grupo de exportadores, sino especialmente a la gran mayoría de productores directos de los bienes exportables. El Ministro Xavier Neira manifestó que en el país existen más de 500 mil familias que dependen de los cultivos de café, cacao y banano (HOY, 5 de septiembre). Ello querría decir que estas actividades amparan —según el razonamiento oficial— a 2 millones y medio de ecuatorianos. Todos ellos, según Neira, serán los beneficiados con la flotación cambiaria, pues van a recibir mejores precios por sus productos, acorde con un tipo de cambio real que fomenta la producción y exportación de estos y otros bienes.

Primeramente, cabe hacer un cuestionamiento a las cifras entregadas por Neira y otras autoridades económicas. Para ello, utilizamos las cifras del último censo de población realizado en noviembre de 1982. De acuerdo a esta fuente, la población económicamente activa involucrada en la agricultura, silvicultura, caza y pesca en la región litoral, apenas asciende a 335.788 habitantes. Esta cifra que incluye además a trabajadores arroceros, azucareros, fruticultores, ganaderos, etc., ni siquiera alcanza a igualar las 500.000 familias que según Neira dependen del café, cacao y banano.

EXPORTACIONES Y TIPO DE CAMBIO
(en números índices)
195 100



Fuente: Banco Central, Plan de Estabilización

(*) Incluye banano, café, cacao y elaborados, productos del mar.

(**) Incluye las demás exportaciones no petroleras

De acuerdo a Neira, en total son 2 millones y medio de personas las que dependen del banano, café y cacao. Pero esta cifra excede inclusive a la población total del área rural de la Costa que asciende a 1'747.505 habitantes.

Otra publicación gubernamental difundida por los medios de comunicación en base a cifras oficiales destaca que más de 1'830.000 trabajadores dependen de la exportación de banano, café, cacao y camarón. En el cuadro siguiente aparecen estas cifras que revelarían la magnitud de estas actividades como generadoras de empleo. Si creemos en este análisis habría que admitir que el 76 por ciento del total de la PEA ecuatoriana está empleada en la producción de café, cacao, banano y camarón.

Diferentes análisis confirman que la producción de bienes agrícolas de exportación está fundamentalmente en manos de pequeños y medianos productores, en especial en el caso del café y cacao. En la producción de banano se presentan también —además de las medianas propiedades— las grandes plantaciones asociadas a empresas exportadoras del grupo Noboa, de la Standard Fruit y de Reybanpac.

Sin duda, estas actividades son claves para el mediano productor agrícola y son significativas en la generación de empleo. Pero es evidente que el Ministro sobreestimó las cifras.

Aunque no en la magnitud que señalan las autoridades económicas, existe un consenso en destacar la importancia de estas actividades en la generación de empleo. Ahora bien, de allí a generalizar que una medida cambiaría como la flotación benefició a los productores, existe mucho trecho. Un análisis publicado en el Diario HOY, concluye que el grueso del beneficio de la actividad agrícola de exportación se concentra en manos de los exportadores. Señala que de cada 100 sucres de banano vendido en el mercado de Nueva York, 59,50 sucres se lleva el exportador, 17 sucres el agricultor, 3,50 sucres los peones agrícolas y 20 sucres se invierten en otros gastos como fletes, transporte interno, seguros, etc.

Ello evidencia que los pequeños y medianos productores reciben solo una pequeña tajada del ingreso total que genera la actividad exportadora en el país. Situaciones similares se repiten en el caso del cacao, café y otros bienes agrícolas de exportación.

Efectivamente, para seguir con el ejemplo del banano, por cada caja de banano de aproximadamente 20 Kgs., el productor debía invertir 26,40

Datos de exportación (enero - julio 1986)

	Banano	Cacao	Café	Camarón	Total
Has.	54.537	293.000	426.969	103.509	878.015
Propietarios	1.770	50.000	129.747	1.172	182.689
Has. promedio	24	10	4	100	---
No. Trabajadores	830.000	400.000	500.000	100.000	1'830.000
Ton. Métricas	837.154	48.300	44.407	14.000	943.890
Millones US dólares	143	90	151	128	512

Fuente: cifras oficiales

sucres en salarios, 49,80 sucres en insumos y 40,00 sucres en fletes internos. Ello daba para el agricultor un costo total de alrededor de 116,20 sucres por caja (tomando en cuenta solo los gastos fundamentales).

El precio que el exportador pagaba al agricultor era de 245 sucres por caja, por lo que el productor agrícola se quedaba con un beneficio de 128,80 sucres.

Ahora bien, el precio declarado por el exportador en el puerto de Guayaquil era de 396,90 sucres, lo que arrojaba un beneficio al exportador en el puerto de 151,90 sucres. Una parte de este ingreso se debe invertir en los gastos de embalaje, estiba, etc. y el flete marítimo estimado en 65,20 sucres por caja.

El precio C. I. F. en Nueva York era de 765,20 sucres por caja, por lo que al exportador le quedaba un margen en el embarque de 303,10 sucres. En definitiva, de los 765,20 sucres que cuesta una caja de banano en Nueva York, el ingreso del exportador asciende a 455 sucres (151,90 sucres de beneficio en el puerto y 303,10 sucres de beneficio en el embarque). Ello equivale al 59,5 por ciento del precio total.

Claro que de este margen se deben descontar gastos fijos, de mercado externo, etc., y que no han sido contabilizados en el ejemplo, pero de todas maneras se puede apreciar con claridad quien se lleva la mayor tajada en el negocio exportador. El cuadro de la página de enfrente ilustra esta situación.

Si bien el negocio del café es menos concentrado que el del banano, al recibir los trabajadores agrícolas y los agricultores una mayor proporción del "pastel", en cambio sufre en mayor grado la presencia de intermediarios, que se llevan una buena parte del ingreso en la comercialización del grano.

En el gráfico y el cuadro de las páginas siguientes, aparece una estimación realizada por HOY de los precios que recibe cada sector a julio de 1985, en base a estadísticas del Banco Central y el FMI, y los resultados de una investigación sobre el proceso de comercialización del café, elaborado por el IIE de la Universidad Católica.

A diferencia del banano, el café no se exporta en su estado natural, sino que debe someterse a un complejo proceso de beneficio, selección, secado y trillado, que elimina las impurezas, y que transforma a cinco quintales de café cereza en un quintal de café oro, listo para la exportación. En

¿Cómo se reparte el precio de una
caja 22-XU (19,52 Kg) de banano? (*)
(en sucres y porcentajes)

Rubro	En Sucres	En porcentaje
Precio C.I.F. Nueva York	765,2	100,00
. flete marítimo	65,2	8,52
. beneficio exportador en el embarque	303,1	39,61
Precio declarado en el Pto. de Guil.	396,9	51,87
. beneficio exportador en el Pto.	151,9	19,85
Precio al productor	245,0	32,09
. beneficio del agricultor	128,8	16,83
Costos del agricultor	116,2	15,19
. transporte	40,0	5,23
. insumos	49,8	6,51
Salario para los trabajadores agrícolas	26,4	3,45

Fuente: BNF, BCE, FMI.

medio de este tratamiento, los intermediarios y el exportador castigan repetidamente al precio del producto, por impurezas, calidad y humedad, de manera que el agricultor solo recibe una fracción del precio mínimo oficial.

El argumento oficial de que los productores se benefician de la medida en tanto reciben mejores precios se relativiza al observar que los exportadores ni siquiera pagan el precio oficial a los productores.

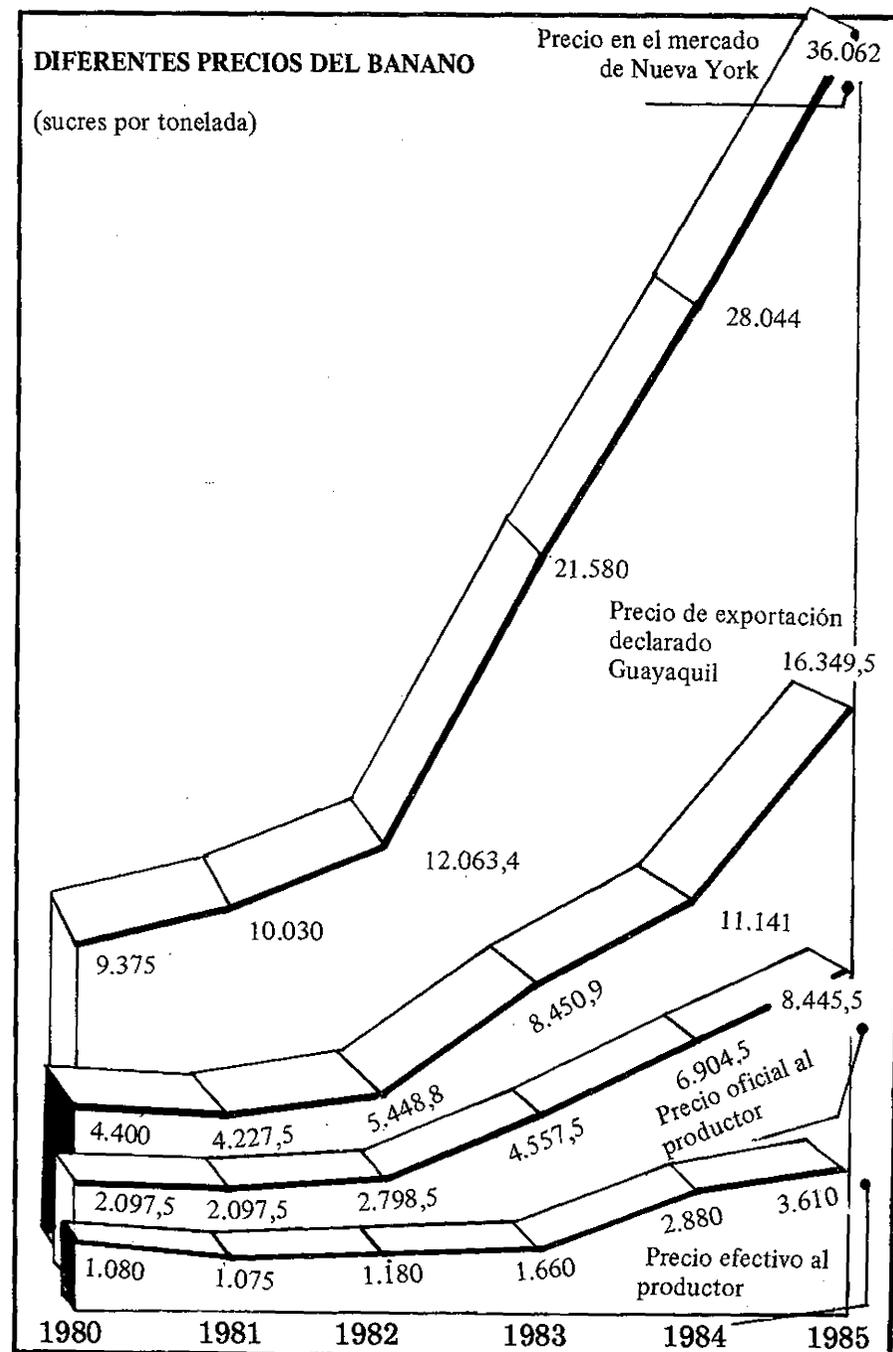
El aumento de precios oficiales a los productores no garantiza que efectivamente estos reciban un mayor ingreso. El Gobierno ha sostenido que la gran mayoría de productores agrícolas de bienes de exportación se beneficiarían de la devaluación porque paralelamente se han elevado los precios al productor.

COMO SE REPARTE EL PRECIO DE UN QUINTAL DE CAFE EN GRANO?

(en sucres y porcentajes, a julio de 1985)

Rubro	En sucres	En o/o
Precio C.I.F. Nueva York	12.746,2	100,00
. flete marítimo	151,5	1,2
. beneficio al exportador en el embarque	1.659,7	13,0
Precio declarado por el exportador	10.935,0	85,8
. procesamiento	600,0	4,7
. beneficio interno al exportador	2.145,0	16,8
Precio al mayorista	8.190,0	64,2
. transporte y embalaje	294,5	2,3
. utilidad al mayorista	545,5	4,3
Precio al acopiador	7.350,0	57,6
. beneficio del café vía húmeda	210,0	1,6
. embalaje y transporte	157,5	1,2
. utilidad al acopiador	982,5	7,7
Precio al productor	6.000,0	47,0
. envases y flete	142,0	1,1
. ingreso al productor	2.772,5	21,8
Salario a trabajadores agrícolas	3.085,5	24,2

Fuente: Investigación del IIE-CONUEP, Banco Central, FMI
Elaboración: Diario Hoy



Sin embargo, tal como se puede observar en el gráfico, para el caso del banano, los sucesivos incrementos en los precios oficiales, únicamente han significado una mínima redistribución de los beneficios extras que han recibido los exportadores, en virtud de las devaluaciones monetarias.

Es evidente que el margen en sures que va a manos de los exportadores ha ido creciendo —conforme el tipo de cambio se iba devaluando— a un ritmo mucho mayor que el incremento de los precios oficiales al productor. El gráfico hace también más visible la diferencia entre el precio que efectivamente recibe el productor en su finca y el precio que recibe el exportador en Nueva York.

Adicionalmente, el nivel de precios que efectivamente reciben los productores es mucho menor al nivel de precios oficiales. Es decir que los pequeños y medianos agricultores, según lo atestiguan las investigaciones del propio Banco de Fomento, ni siquiera reciben el precio que el Estado les ha fijado para sus productos, sino el que a los exportadores o intermediarios les conviene pagar.

Ciertamente, el último aumento de precios oficiales beneficiará a los productores directos, aunque posteriormente el beneficio se irá diluyendo por el efecto inflacionario. Mientras tanto, el sector exportador aumentará sus márgenes en mucho mayor medida.

Esta situación demuestra que la condición del productor agropecuario es compleja. Con incrementos de precios oficiales el problema no queda resuelto, pues los productores se encuentran sujetos a una injusta estructura de producción.